



ESPAÑA

(19) ES	(11) NÚMERO	(10) Y
(21)	249744	
(22)	FECHA DE PRESENTACION	
	29 Marzo 1980	

MODELO DE UTILIDAD 16 MAR 1980

(30) PRIORIDADES:	(32) FECHA	(23) PAIS
(31) NUMERO		

(47) FECHA DE PUBLICIDAD	(51) CLASIFICACION INTERNACIONAL
	B65D 5/06

(54) TITULO DE LA INVENCION
"CAJA-ENVASE CON PRECINTO PERFECCIONADA"

(71) SOLICITANTE (S)
JORBA, Sociedad Anónima

DOMICILIO DEL SOLICITANTE
IGUALADA (Barcelona), c/Rubió, 10

(72) INVENTOR (ES)

(73) TITULAR (ES)

(74) REPRESENTANTE
D. José Ibáñez Verdugo

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente solicitud de Modelo de Utilidad, tiene por objeto la reivindicación de novedad y propiedad, en territorio español, de una caja-envase que ha sido perfeccionada de tal suerte, que permite cerrarla una vez introducido el producto o artículo a contener, incorporando este cierre un precinto de inviolabilidad y, una vez abierta, puede utilizarse durante sucesivos cierres y aperturas, ya sin impedimento alguno. Estas importantes mejoras y otras que se desprenderán de la memoria descriptiva que sigue, proporcionarán interesantes ventajas de orden práctico y económico, conforme establece para esta modalidad la vigente Ley de Propiedad Industrial.

5

10

15

La caja en cuestión puede tener cualquier dimensión dentro de una forma general de prisma cuadrangular recto, situándose su disposición de cierre y precinto en una de sus bases menores, estando la otra cerrada por cualquier procedimiento conocido.

20

El cierre de la base elegida como boca de la caja-envase se efectúa por el abatimiento sobre la misma de las cuatro solapas que son continuación de sus respectivos lados. En primer lugar, se abaten las correspon-

dientes a los lados menores, cuyos bordes enfrentados quedarán más o menos juntos.

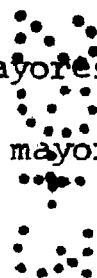
25 A continuación se abate una de las solapas mayores, la cual presenta una ranura paralela a su borde y en la proximidad de éste, sin que dicha ranura afecte a los extremos laterales de esa solapa, y seguidamente se dobla la otra solapa mayor, adhiriéndose sobre
30 bre la anterior por un fuerte pegamento.

Esta segunda solapa se distingue porque lleva practicada en su centro y en la proximidad del borde anterior una abertura en forma semi-circular, quedando la parte arqueada más cerca del borde. La parte recta
35 de esta abertura se continúa por ambos extremos en sendas líneas de trepado que se prolongan divergentemente hasta los bordes laterales.

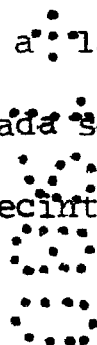
Dicho trepado tiene por objeto facilitar el rasgado por tales líneas de la solapa superior, con la
40 finalidad de desprecintar y abrir el envase. La solapa superior queda así dividida en dos partes, una primitiva y otra que queda adherida sobre la solapa inferior, siendo esta parte adherida la que presenta la abertura
45 semicircular y que en combinación con el borde anterior de la parte primitiva permitirá el cierre del envase después de abierto.

Para completar esta memoria se hará referencia en lo que sigue al dibujo adjunto, dado a título de ejemplo ilustrativo, no limitativo, en el que siendo el aspecto prismático de la caja-envase sobradamente conocido, se representa la disposición de su cierre en distintas figuras, de las cuales:

La figura 1ª muestra la caja -1- con las solapas menores -2- y -3- abatidas y una de las mayores -4- plegada sobre ellas, estando la otra solapa mayor -5- todavía levantada.



La figura 2ª es una vista equivalente a la anterior, una vez que la solapa -5- ha sido pegada sobre la -4-, o sea en la posición de cierre y precintado total del envase.



La figura 3ª es una vista lateral en sección por línea III-III de la figura 2ª, y

La figura 4ª representa la apertura del envase, es decir, cuando la solapa -5-, al ser levantada, se ha rasgado por las líneas de debilitamiento -6-, lo que permite levantar también las restantes solapas y tener acceso al interior, o bien permitir la salida por vertido del contenido.

Las solapas menores -2- y -3- son lisas, nor-

70 males y su longitud puede variar para que sus bordes queden más o menos próximos.

75 En la solapa -4- se ha practicado de origen una ranura longitudinal -7- paralela al borde de la misma y en su proximidad, teniendo los extremos ventajosamente curvados para evitar rasgaduras.

Finalmente, la solapa -5- ha sido provista de una franja -8- debidamente impregnada de fuerte pegamento, para que al abatirla sobre la -4- quede firmemente adherida sobre ella, cerrándose así el envase. También esta solapa -5- presenta en su parte central una abertura -9- que preferentemente tiene forma aproximada de media luna, quedando la línea curvada más próxima al borde anterior de dicha solapa. La parte recta de esa abertura -9- se prolonga por sus extremos en las líneas de debilitamiento -6- que conforman un trepado que afecta a aproximadamente la mitad del espesor de la lámina de material, por ejemplo cartón, constitutivo de esa solapa y de la caja.

90 De esta forma, una vez introducido el contenido, se abaten las solapas -2-, -3- y -4- (figura 1ª) y seguidamente la -5-, la cual gracias a su banda de pegamento -8- se adhiere fuertemente sobre la -4- cerrando así el envase, (figura 2ª).

En la sección de la figura 3ª puede verse cómo la solapa -5- cubre totalmente a la ranura -7-, mientras que la abertura -9- al aplicarse sobre la solapa -4- determina una depresión de forma arqueada.

Para la apertura del envase, se introduce un dedo o un útil adecuado en la depresión de la abertura -9- y se tira hacia arriba por su borde recto, iniciándose la rotura o rasgado de la solapa -5- por las líneas -6- hasta la total separación (figura 4ª). Entonces puede levantarse la solapa -4-, sobre la cual ha quedado adherida la parte restante de la solapa -5-, que en la figura 4ª se identifica con la referencia -5'-.

La parte central recta del borde de la solapa -5-, una vez rasgada, según se aprecia particularmente en la figura 3ª, montará ligeramente sobre el borde anterior de la solapa inferior -4- cubriendo la ranura -7-. Pues bien, haciendo presión en esa zona de la solapa -5- se logrará una deformación que permitirá que ese borde recto se introduzca por la ranura -7- y salte para quedar situado por debajo de la solapa -4-, con lo que se consigue una retención de esas solapas -4- y -5- para el cierre transitorio del envase después de abierto.

Evidentemente el sistema proporcionará garantía de inviolabilidad inicial del envase, pues la aper-

120 tura de la caja sólo puede hacerse por rasgado por las
líneas de debilitamiento -6- o levantando por la fuerza
la banda de pegamento -8-, lo que siempre resultará fá-
cilmente apreciable.

125 La situación de la ranura -7- de la solapa
-4- y de la abertura -9- de la solapa -5- para que exis-
ta esa pequeña superposición del borde de la solapa -5-
sobre la -4- una vez rasgada no es casual, sino que ha
sido especialmente estudiada con el fin de lograr, por
simple presión, que dicho borde salte dentro de la ra-
nura -7- y que, opuestamente, una ligera presión sobre
la depresión -9- desprenda dicha unión.

130 En el objeto descrito caben naturalmente mo-
dificaciones de forma, dimensiones, proporciones y mate-
rias sin apartarse de su esencialidad, por lo que se ha-
ce constar que tales modificaciones se entenderán en to-
do caso incluidas en este modelo, sean cualesquiera las
135 circunstancias que concurren.

N O T A

Descrito suficientemente el objeto de esta so-
licitud de Modelo de Utilidad, se declaran de novedad
en España las siguientes:

140

REIVINDICACIONES

145

150

155

1ª.- Caja-envase con precinto perfeccionada, del tipo en que la boca practicable de la misma se cierra, como es usual, por medio de cuatro solapas, caracterizándose por el hecho de que dos de dichas solapas, la penúltima y la última en abatirse llevan respectivamente: la penúltima una ranura longitudinal paralela a su borde y en la proximidad de éste, y la última, o sea, la que completa el cierre, una franja paralela al borde impregnada de fuerte pegamento, y más hacia el interior, en la zona central, una abertura preferentemente en forma de media luna, con la parte arqueada más próxima al borde, mientras que la parte recta de dicha abertura se prolonga por ambos extremos en sendas líneas de trepado en profundidad para debilitamiento y posterior desgarró, que en trazado divergente se dirigen a los bordes laterales de esta solapa, en los cuales terminan.

160

2ª.- Caja-envase con precinto perfeccionada, según la reivindicación anterior, que se caracteriza porque efectuado el rasgado de la última solapa, la parte que resta de la misma forma una pestaña central cuyo borde al abatirse monta muy ligeramente sobre el borde anterior de la penúltima solapa, permitiendo que una pequeña presión exterior introduzca esa pestaña por la ranura longitudinal

165

de la penúltima y quede retenida por debajo de ésta, para sucesivos cierres ocasionales de la caja-envase una vez desprecintada y abierta.

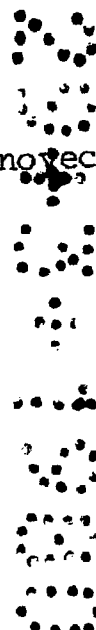
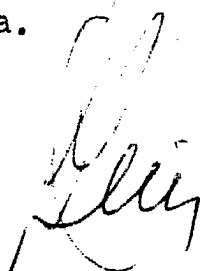
3ª.- CAJA-ENVASE CON PRECINTO PERFECCIONADA.

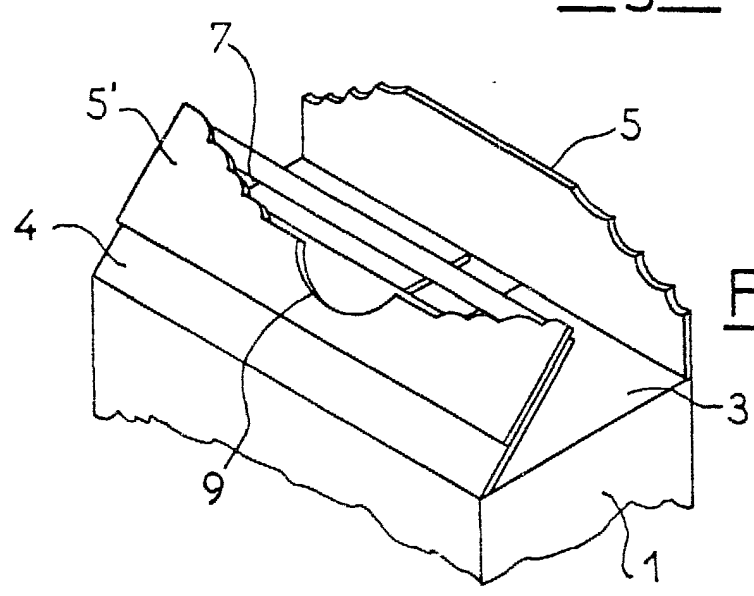
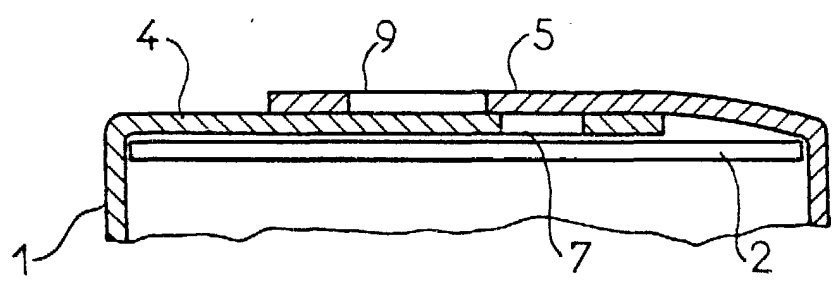
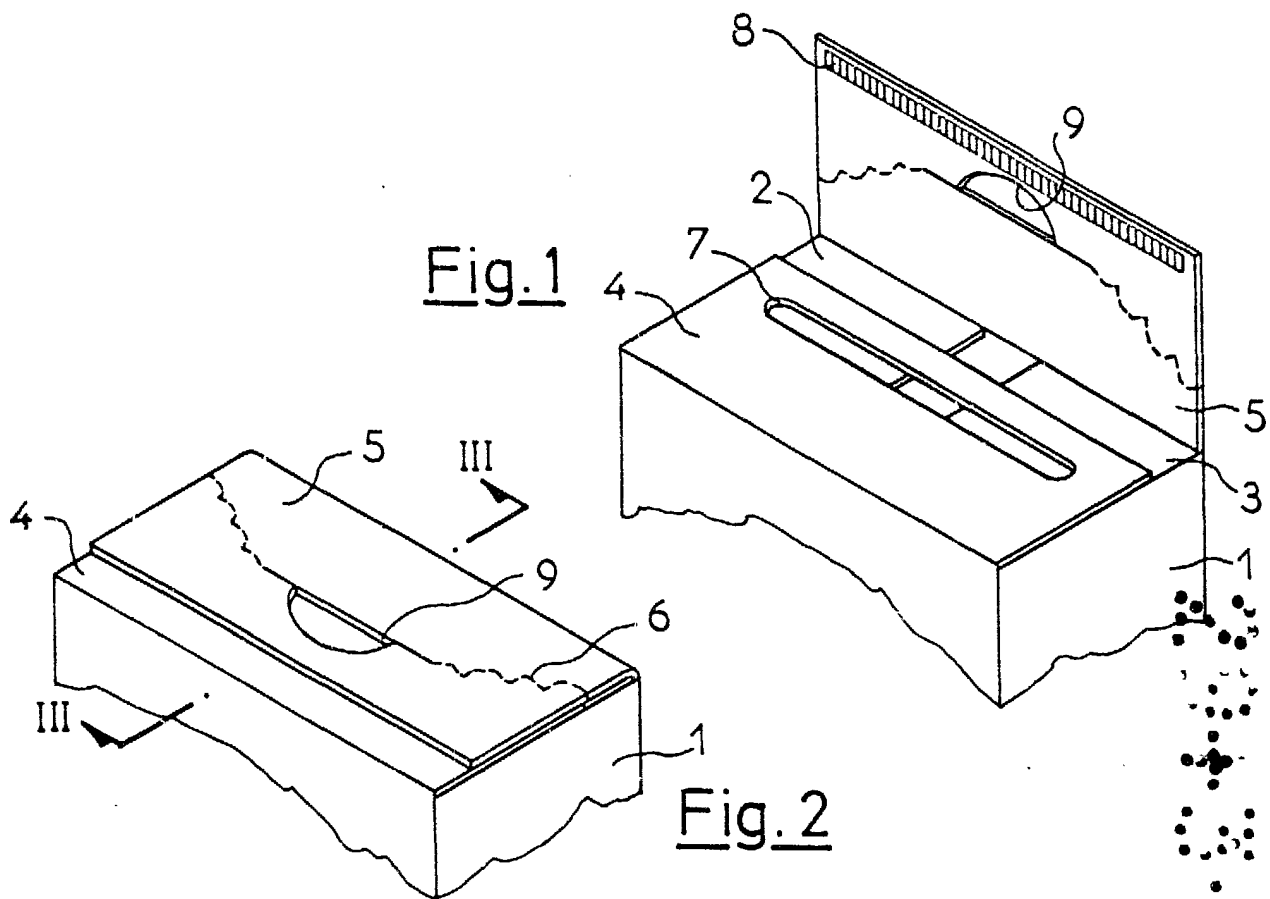
Todo tal y como se describe y reivindica en la presente Memoria Descriptiva que consta de ocho hojas y se ilustra con los dibujos que la acompañan.

Madrid, a veintinueve de Marzo de mil novecientos ochenta.

JORBA, Sociedad Anónima

p. a.





MADRID 29 MARZO 1980

ESCALA VARIABLE

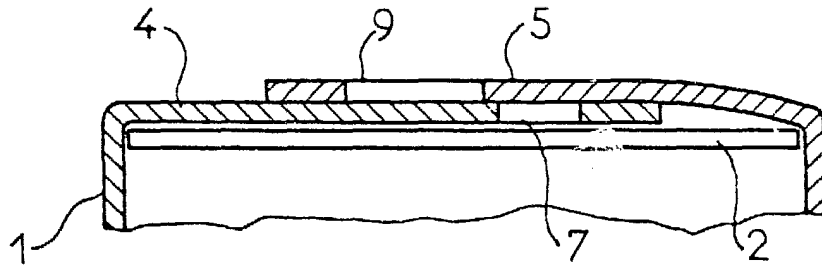
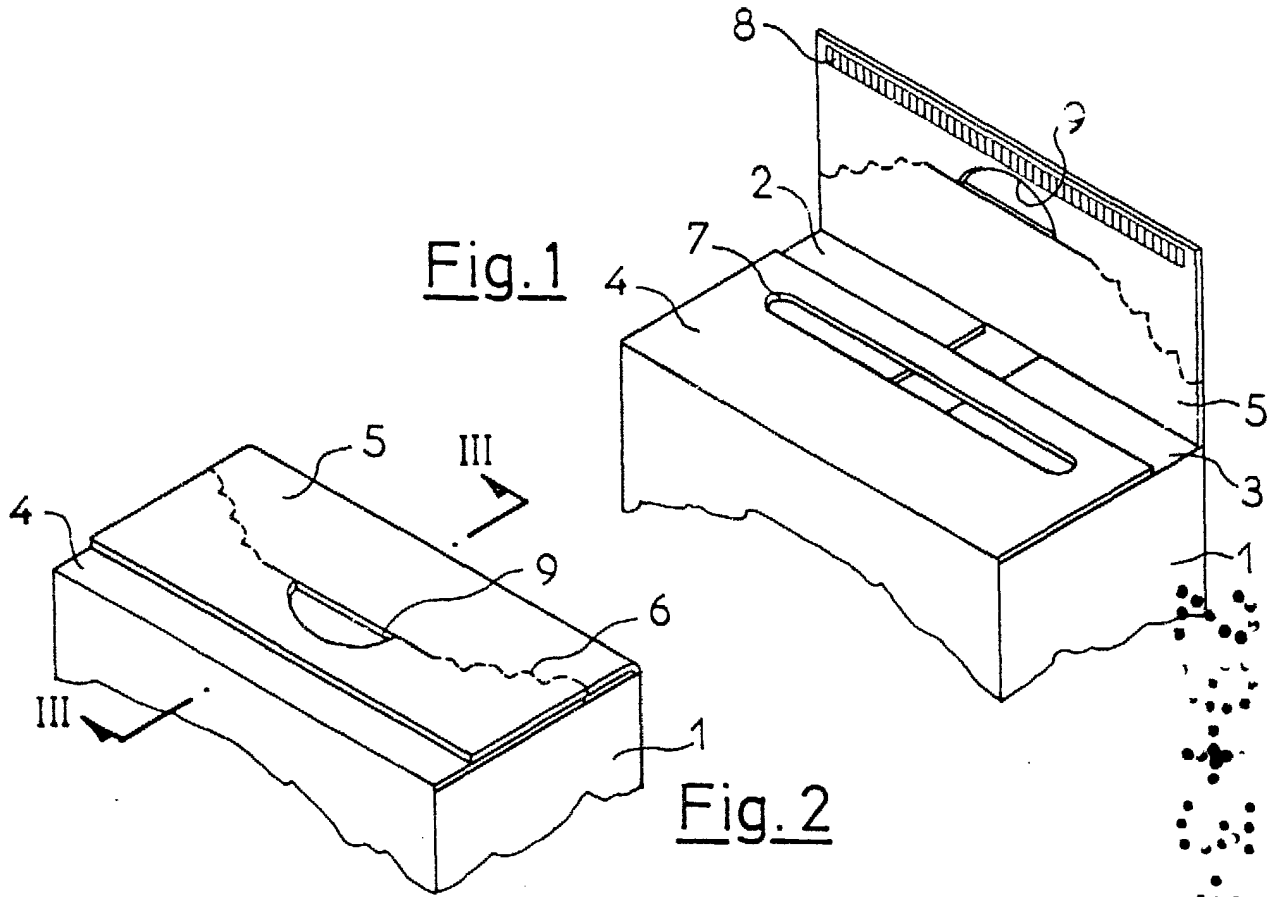


Fig. 3

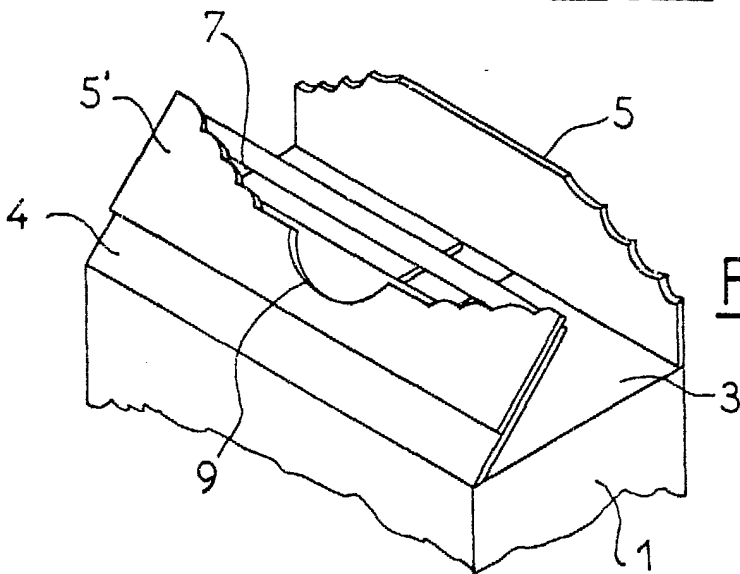


Fig. 4

MADRID 29 MARZO 1980